

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XVII.—Núm. 5.089

Palma de Mallorca.—Miércoles 3 de Noviembre de 1937 2.º T.

Precio: 15 céntimos

UNA PATRIA

LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO

EL ESTADO: NACIONAL-SINDICALISTA

UN CAUDILLO

EL CAUDILLO: FRANCO

Sin novedades dignas de mención

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 2

Sin novedades dignas de mención. De orden de S. E. el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Salamanca 2 de noviembre de 1937.

—2.º Año Triunfal.

Crónica de Asturias

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

Entre todos los problemas de la Asturias redimida, acaso el más apremiante sea el del campo ya que la agricultura es considerada en Asturias todavía de una importancia si se quiere mayor que la industrial y minera; los quince meses de dominación roja han sumido a la miseria a los labradores que les han obligado a abandonar su trabajo cuando menos, pero que se han dado casos también de asesinato de los labradores por no cumplir en sus ideas de destrucción.

Los rojos han destruido el ganado e incendiado y destruido las cosechas, por lo cual los labradores se han quedado sin las reservas para la siembra y por lo tanto se ha producido un problema verdaderamente insoluble.

En el este de León la catástrofe es innarrable; allí el marxismo ha desencadenado un verdadero cataclismo: la industria mauterquea, la mejor del mundo, está condenada al aniquilamiento por no haber quedado ni una sola vaca, ni una sola oveja; en las montañas leonesas los labradores se han quedado con un albergue, pero sin pan, ni posibilidades de normalización de su vida; claro que por ahora todo se arregla con la labor del Auxilio Social y la labor que puedan desarrollar las personas pudientes; pero el verdadero problema era latente, nada ha podido hacer la Diputación Provincial de Oviedo, saqueada por los rojos, la de León, plebética en otros tiempos de elementos, hubiera podido afrontar esta catástrofe de los pueblos de las montañas leonesas, pero ahora no pueden hacerlo, pues aquella Diputación sufrió las calamidades de la república y especialmente de los radicales socialistas y del frente popular, de tal manera que la actuación de Gordon Ordax, fué funesta para la provincia de León que se vió desposeída de su magnífica Granja Agrícola, con lo que se hubiese podido organizar de momento algo la agricultura y la ganadería.

Crónica del frente de Aragón

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

Zaragoza.—El domingo cayeron algunos chaparrones por estos frentes. El temporal se inició el mismo día en que cayó Gijón en poder de las tropas nacionales y desde entonces no ha cesado de llover. Ayer y anteaer algunos ratos lució el sol. En la jornada a primeras horas de la mañana los rojos hicieron algún paqueo y con ello pretendían disimular su miedo.

Nuestros cazas realizaron algunos vuelos de reconocimiento observando que los marxistas retiran material apresuradamente en algunos sectores. En el sector de Sabinángo llevó a cabo nuestra infantería un reconocimiento a vanguardia, apoderándose de municiones, morteros, granadas y otro material diverso abandonado por los rojos en una línea de trincheras.

En el alto de Aragón mejora el tiempo. Entre la Ermita de San Pedro y Selva de Osan recientemente reconquistada se encontraron abandonados 407 cadáveres enemigos, tres de ellos oficiales, algunos atados por parejas; con lo cual puede verse la manera con que la mayoría de los milicianos son llevados a la lucha. Recordemos a este respecto que en una trinchera tomada en Teruel fué encontrado atado con cadenas un servidor de una ametralladora. Ahora el caso se repite en Osan

que ya sospechábamos que en la citada Selva se encontrarían gran cantidad de muertos. Ya dijimos que los días anteriores al temporal se les produjo una verdadera carnicería y que no se pudo comprobar el durísimo castigo infringido al enemigo porque a continuación cayó un verdadero diluvio y el domingo se efectuó un reconocimiento con el resultado que registramos.

También se presentaron a nuestras filas de diversos sectores un sargento de Caballería y cuatro milicianos con armamento. Por cierto que algunos de ellos han hecho públicas manifestaciones diciendo que los milicianos se niegan a presentarse a filas porque tienen la seguridad absoluta que van a perder la guerra. De esto nos ocuparemos en una próxima crónica.

La tranquilidad por estos frentes ha sido mayor todavía que en los días precedentes; parece que no hay nada. Por más que hemos intentado buscar el frente de Huesca y Teruel no lo hemos encontrado y en los sectores zaragozanos ha ocurrido lo propio. Solamente podemos decir que se han pasado a nuestras filas, once milicianos con armamento. En la zona roja produjo gran efecto la caída de Asturias que creemos tendrá repercusiones para la causa marxista-separatista.

El Comité de no intervención

(Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares)

Comentarios de la prensa inglesa al discurso de Eden

Londres.—Toda la prensa londinense de hoy comenta el discurso pronunciado por Eden en la Cámara de los Comunes.

El «Daily Mail» se congratula de que el ministro haya hablado en términos que no dejan lugar a dudas.

«Daily Telegraph», dice que el señor Eden ha desempeñado el cargo de Agente de policía internacional.

Otro periódico se congratula de la

moderación del pueblo inglés manifestada por su ministro de Relaciones Exteriores.

Algunos periódicos de la oposición, entre ellos «Daily Herald» y «News Chronicle» no publican ningún comentario.

Impresión pesimista

Londres.—Los periódicos de la mañana expresan un gran pesimismo respecto al resultado de la sesión de hoy del Comité de no intervención.

«The Times» cree imposible todo progreso por la actitud obstructiva

nista de Rusia, lo que hará tal vez, que el Gobierno británico adopte la decisión de continuar sus trabajos prescindiendo de Rusia.

«Daily Telegraph», dice que Inglaterra hará todo lo posible para que la comisión continúe sus trabajos a pesar de haberse negado la Rusia Soviética a los derechos de beligerancia.

«News Chronicle», dice que las visitas de diversos embajadores con Mr. Eden tenían por objeto de conseguir un acuerdo antes de la reunión del Comité de No intervención, pero Rusia se opone categóricamente a la concesión de los derechos de beligerancia.

Barcelona, capital de la España roja

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

El traslado de los Ministerios

Valencia.—Ha marchado a Barcelona el ministro de la Gobernación Zugazagoitia. Igualmente se han trasladado a Barcelona los ministerios de Agricultura, Estado y Trabajo. Continúan todavía en Valencia Irujo y Prieto.

Prieto limpia la retaguardia

Barcelona.—Una de las primeras medidas que ha adoptado Prieto tan pronto como ha llegado a Barcelona ha sido ordenar la detención de todos los dirigentes de la FAI. Parece que entre los detenidos figuran Gar-

La situación de la España roja

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

Con el «Gobierno» se han ido a Barcelona 50 mil rojos

Valencia.—El corresponsal de la Agencia Havas telegrafía lo siguiente: Valencia vivió el sábado su última jornada oficial: en realidad hacia varios que se había comenzado a trasladar todos los objetos de todos los departamentos, en algunos de ellos sólo quedaba una máquina de escribir y alguna mesa para redactar alguna nota. El domingo comenzó la salida de los ministros. Se estiman en unas cincuenta mil las personas que acompañaron al Gobierno a Barcelona. Este traslado presentó algunas dificultades y la natural desorientación por los naturales atascos de las carreteras, pues el número incalculable de maletas y bultos que eran trasladados eran consecuencia que el tránsito fuera imposible.

La vida (pero esto es vivir) en Barcelona

Perpignan.—Comunican de Barcelona que la situación interior continúa siendo muy grave; las fuerzas de policía están acuarteladas. Diariamente tienen que intervenir para reprimir alteraciones de orden. La ciudad tiene que vivir en el terror, pues a cada momento se producen tumultos y desórdenes que a duras penas consiguen restablecer el orden por las fuerzas. Todas las tardes al anochecer sale un tren especial en el que van bastantes jefes; sale por los alrededores de la ciudad donde pasa la noche y esto se hace debido a la amenaza de que son objeto. En Barcelona se ha bautizado a esta fuerza con el nombre de la «Columna del miedo».

Los barceloneses van a comprar patatas a Vich

Toulouse.—Debido a la carencia de viveres y aprovechando la época de la recolección de las patatas los habitantes de Barcelona se trasladan a la comarca de Vich, dirigiéndose a las casas de campo donde los agricultores en el mismo campo las venden, pagándose a 0'60 ptas. el kilo.

Al tomar el tren de regreso la compañía explotadora de ferrocarriles hace pagar el valor del transporte de las patatas aplicándole la tarifa de gran velocidad.

La «libertad» de la prensa

Barcelona.—Por orden superior la policía de esta ciudad ha procedido a recoger la emisión del diario «Cataluña» y ha sido suspendido el periódico «La Noche».

INTERFERENCIA

Piensa que lo que tu cuentas en secreto a uno, este lo puede

contar en la misma forma a mil, y entre estos mil puede haber un enemigo.

Rusia se verá sin el apoyo de Inglaterra y Francia

Londres.—El Embajador soviético Maisky visitó ayer al mediodía a Lord Plymouth para tratar de cuestiones relacionadas con la no intervención.

Un periódico dice que si Rusia no se aviene a conceder los derechos de beligerancia a FRANCO, ni Inglaterra ni Francia podrán permitir que sus barcos sean protegidos de acuerdo con el pacto de Nyon.

Barcelona, capital de la España roja

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

El traslado de los Ministerios

Valencia.—Ha marchado a Barcelona el ministro de la Gobernación Zugazagoitia. Igualmente se han trasladado a Barcelona los ministerios de Agricultura, Estado y Trabajo. Continúan todavía en Valencia Irujo y Prieto.

Prieto limpia la retaguardia

Barcelona.—Una de las primeras medidas que ha adoptado Prieto tan pronto como ha llegado a Barcelona ha sido ordenar la detención de todos los dirigentes de la FAI. Parece que entre los detenidos figuran Gar-

La situación de la España roja

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

Con el «Gobierno» se han ido a Barcelona 50 mil rojos

Valencia.—El corresponsal de la Agencia Havas telegrafía lo siguiente: Valencia vivió el sábado su última jornada oficial: en realidad hacia varios que se había comenzado a trasladar todos los objetos de todos los departamentos, en algunos de ellos sólo quedaba una máquina de escribir y alguna mesa para redactar alguna nota. El domingo comenzó la salida de los ministros. Se estiman en unas cincuenta mil las personas que acompañaron al Gobierno a Barcelona. Este traslado presentó algunas dificultades y la natural desorientación por los naturales atascos de las carreteras, pues el número incalculable de maletas y bultos que eran trasladados eran consecuencia que el tránsito fuera imposible.

La vida (pero esto es vivir) en Barcelona

Perpignan.—Comunican de Barcelona que la situación interior continúa siendo muy grave; las fuerzas de policía están acuarteladas. Diariamente tienen que intervenir para reprimir alteraciones de orden. La ciudad tiene que vivir en el terror, pues a cada momento se producen tumultos y desórdenes que a duras penas consiguen restablecer el orden por las fuerzas. Todas las tardes al anochecer sale un tren especial en el que van bastantes jefes; sale por los alrededores de la ciudad donde pasa la noche y esto se hace debido a la amenaza de que son objeto. En Barcelona se ha bautizado a esta fuerza con el nombre de la «Columna del miedo».

Los barceloneses van a comprar patatas a Vich

Toulouse.—Debido a la carencia de viveres y aprovechando la época de la recolección de las patatas los habitantes de Barcelona se trasladan a la comarca de Vich, dirigiéndose a las casas de campo donde los agricultores en el mismo campo las venden, pagándose a 0'60 ptas. el kilo.

Al tomar el tren de regreso la compañía explotadora de ferrocarriles hace pagar el valor del transporte de las patatas aplicándole la tarifa de gran velocidad.

La «libertad» de la prensa

Barcelona.—Por orden superior la policía de esta ciudad ha procedido a recoger la emisión del diario «Cataluña» y ha sido suspendido el periódico «La Noche».

INTERFERENCIA

Piensa que lo que tu cuentas en secreto a uno, este lo puede

SERVICIO, HERMANDAD, JERARQUIA

He aquí las tres virtudes que el nuevo Estado infunde al pueblo español. El glorioso Caudillo lo ha precisado con sus sobrias palabras certeras, en las cuales el estilo tiene resonancias imperiales de los mejores tiempos de España.

ANGULO

Guerra alada

Las guerras modernas se caracterizan por la actuación decisiva de la Aviación. El arma del espacio ha producido una revolución en el arte de la guerra. Porque en las luchas de estos tiempos, no sucumbe el enemigo cuando su ejército o su marina se agotan, sino cuando todas sus reservas vitales, sus centros neurálgicos, sus nudos estratégicos, sus retaguardias, se consumen, se destruyen o se desmorallizan antes que las del adversario; y la encargada de hacerlo es el arma aérea, que así se consagra como arma autónoma. La cual puede herir de muerte al corazón del continente de una manera fulminante y rotunda, debilitando o aniquilando a todos los mencionados sostenes y a todas las bases ya señaladas del armazón bélico.

El avión aporta el medio de llevar sobre un sitio cualquiera del territorio enemigo ataques de magnitud superior y hace que todo un país sea campo de batalla, no admitiendo distinción entre beligerantes y no beligerantes. Un gran ejército y una gran marina sin una poderosa y eficaz armada aérea, poca cosa tienen por hacer, ya que todo un territorio o un mar, pueden quedar a merced de la aviación enemiga, que hará imposible la vida de los elementos militares, sino la vida entera de la nación combatiente, con la destrucción sistemática e inexorable de sus comunicaciones, de sus puertos y núcleos urbanos y de sus industrias.

La guerra alada es dura y fría, contundente y rápida. Las grandes potencias, los países que pesan y mandan en los destinos del mundo, entienden que las guerras de ahora se deciden y se ganan en el aire. Las fuerzas armadas de una nación se componen pues de tres grandes fuerzas: terrestres, navales y aéreas; las tres para ser utilizadas en una misma misión: la guerra; y con un solo fin: la victoria.

Hoy que en el aire está también la Verdad de España, hoy que nuestras águilas metálicas vuelan siempre con ruidos armoniosos de Triunfo y ganan batallas gigantescas en ese inmenso campo de lucha que es el cielo; hoy que en el reloj del Mundo vuelven a sonar majestuosas horas españolas, podemos pensar que nuestras Alas azules tienen una misión grandiosa: recuperar el Sol para la España futura, ese Sol que se vió pequeño para alumbrar nuestro poderío.

Y tengamos un recuerdo emocionado para la Legión Alada, para esos audaces pilotos que habiendo oído en su corazón y en su sangre el eco magnífico de nuestra llamada para la Gran Cruzada, han venido a luchar con denuedo y con bravura en nuestra epopeya guerrera, admiración del Mundo y salvadora de Europa.

MOLOC

detalles sabemos que han traído de Gijón una importante cantidad de oro.

Marxismo igual a destrucción

Gijón.—Se ha encontrado el texto original del Ministerio de Defensa que se dió al Jefe de los milicianos referente a la destrucción total de las industrias de Asturias. Dice así: El Coronel Prada al Teniente Coronel de Artillería Jefe de la comisión de armamentos de Gijón, 19 de octubre. Que en ejecución de las órdenes recibidas del Ministerio de Defensa sirvase proceder sin perder un minuto a la destrucción total de la industria controlada por esta comisión en un espacio de tiempo que no exceda de setenta y dos horas. Sirvase darnos seguridades. Prada.

La rapidez de la marcha en Asturias impidió la ejecución del infernal proyecto.

La Rusia soviética y la Religión

(Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares)

El comunismo soviético alardea sistemáticamente de tolerancia en materia de religión, pero todo el mundo sabe que el comunismo es el verdugo, no ya de la religión cristiana, sino de todo el sentimiento religioso; por lo visto los soviets quieren aparentar ser un Ossorio y Gallardo, Irujo que se captar de tolerantes pero que persiguen a la Iglesia y asesinan a sacerdotes y destruyen iglesias; pero la falsedad de esta supuesta tolerancia se pone de manifiesto con motivo de las elecciones generales en la URSS, en donde el comisario del pueblo correspondiente ha dictado nuevas medidas persecutorias que no pueden engañar a nadie. Dicen así: El gobierno soviético podrá clausurar las iglesias que se consideren hostiles al partido comunista, y las que atentan a los intereses de seguridad militar del Estado Soviético. Todo eso no son más que papeleta blanca para poderlas cerrar cuando quieran, pero si aun no se consideraban estas medidas lo suficientemente amplias para que el Komintern ruso tomase esta decisión se dispone también que se cerraran aquellas que la Federación de los sin Dios tenga por conveniente; es decir que las iglesias están a merced de sus enemigos que las quisieran ver todas cerradas.

También los soviets con estas medidas han pretendido hacer creer que son peligrosas las iglesias, pero que dentro de su territorio se tolera aun la religión exactamente igual que en la zona roja, en donde con un cinismo sin igual dicen que son tolerantes. No en vano son amigos de los soviets.

Notas sueltas

(Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares)

El Tribunal del Havre embarga un cargamento procedente de Santander

Paris.—Ante el Tribunal del Havre tuvo lugar la vista de la causa sobre el embargo de un cargamento de mil doscientas cajas de documentos y objetos de valor del que era portador el barco inglés «Middle». El Gobierno de Valencia y el Banco de España rojo, mantuvieron la teoría de que no podía ser embargado porque iba a la Embajada roja.

Por el contrario los defensores nombrados por la España Nacional probaron que la jurisdicción de hecho es ejercida por los nacionales en Santander y por lo tanto debe mantenerse dicho embargo.

En Francia nos acaban de comunicar que el Presidente del Tribunal del Havre junto con sus magistrados han dictado sentencia de mantenimiento de embargo de las 1.200 cajas. Esta sentencia es apelable en segunda instancia.

El hundimiento del «Jim Wins»

Berlin.—El Gobierno británico ha enviado un barco de guerra a Barcelona para que investigue el hundimiento del buque inglés «Jim Wins» que fué atacado por un avion en alta mar.

Londres.—En la Cámara de los Comunes Mr. Eden ha sido interpeelado sobre el bombardeo que fué objeto del buque «Jims Wins», contestando Mr. Eden que el acorazado «Hood» ha ido a Barcelona para hacer investigaciones sobre el asunto.

Por ejemplo...

Servicio de Información de la Comandancia Militar de Baleares

Escasez y carestía de alimentos. Las «buenas» costumbres rojas

Ya se va comiendo mejor en la zona roja y su abastecimiento es casi normal, por lo que ya han desaparecido todas las fatigas y preocupaciones.

Por ejemplo: en «La Vanguardia» del pasado día 26 leemos la siguiente nota: unificados los servicios de intendencia militar y de abastecimiento no se ha logrado ventaja alguna y lo que es peor ahora resulta que comemos menos que antes, pues cada cual se proporcionaba el sustento que podía, y ahora con esta

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campana para abrigo del combatiente.»

EN RADIO MALLORCA

Las conferencias de la "Fiscalía de la Vivienda"

El pasado sábado día 23 se reanudaron en «Radio Mallorca» las conferencias que han de ilustrar al pueblo de lo que es y lo que representa este nuevo organismo del nuevo Estado, para lo cual la Superioridad provincial que se utilice la radio y prensa para mayor difusión.

A este respecto el Ilmo. Sr. Fiscal de la Vivienda, Dr. Oliver Frontera, precediendo al Sr. Inspector Provincial de Sanidad, Dr. Durich, quien a continuación desarrolló el tema que le correspondía del «Programa de conferencias» ordenado.

Extractamos a continuación ambas conferencias.

El Fiscal de la Vivienda

Dijo el Dr. Oliver Frontera de la preocupación que deben tener los pueblos cultos, de los problemas higiénicos, especialmente de que las clases humildes y modestos obreros habitan en viviendas higiénicas, con lo cual, el Estado no hará más que compensarle del esfuerzo de su trabajo velando por sus intereses y su salud. Recuerda los deseos del Caudillo de que en la retaguardia cada uno acepte la misión encomendada preparándola para el regreso de los valientes que luchan en los frentes por nosotros. Que no falte en ningún hogar español el pan, el aire y el sol. El Sr. Fiscal recuerda las medidas dictadas por el Gobierno encaminadas a beneficiar en el orden sanitario a los moradores de inmuebles higiénicos. Dice que muchos propietarios no le oyeron en su charla anterior, o no lo entendieron o lo olvidaron: «muchos no se han dado cuenta de esta obra del Generalísimo. No me entendisteis porque te he acudido a la Fiscalía pretendiendo agitar los bajos de tus palacios en alberque para personas; porque te he criticado las disposiciones de la Fiscalía...»

Habla de las consideraciones que se tienen con los modestos propietarios. Después de la guerra—prosigue—será cuando todos los organismos e iniciativas particulares hallarán ocasión de modificar pueblos y ciudades con su ayuda en proyectos de urbanización y ensanche, etc. Han de desaparecer los egoísmos y muchas sugerencias del individualismo ambicioso transformándose en obras de amor, caridad y filantropía, bandera de igualdad, que presida la marcha de los Nacionalistas hacia el nuevo Estado. Nuevo Estado basado en las palabras del Caudillo: «dar alimento al necesitado, protección al desvalido, albergue y refugio al desamparado, cama al enfermo, trabajo al desempleado, justicia, paz y amor, que solidaricen a todos los españoles en el sentido de la fraternidad cristiana.»

Habla de los poseedores de fortunas inmensas que tanto bien pueden hacer y su posición anterior que hizo romper el equilibrio de las leyes orgánicas que mantenían el equilibrio social y trajeron los vientos que ayudaron a las tormentas a desencadenarse en nuestra Patria.

«No regatees, pues, propietario, al hombre, tu prójimo, tu hermano, una pequeña reforma en el cuchitril que es tuyo y él habita, te pide solamente que no le quites el sol y el aire. Este es el cristiano de España del nuevo Estado. No seas egoísta. El que no admite, ni reconoce un principio superior a su egoísmo, no puede tener virtud cívica, virtud nacional. La revolución Nacionalindustrialista, es la expresión genuina, el eco fiel del pueblo que providencialmente empujado por las tendencias del fascismo, aspira a una transformación favorable a los intereses de todos y de cada uno, a una política equitativa, a la ley del progreso indefinido, que distribuye entre todos el poder de una manera racional, a fin de que nadie sea esclavo, nadie tirano, nadie oprimido, nadie opresor, nadie privilegiado. Hete aquí—radioescuchante—la justicia y la caridad cristiana puesta en acción en perfecta armonía: hete aquí la moralidad de la filosofía del cristianismo transformada en ley política: hete aquí ¡EL NUEVO ESTADO!»

Termina diciendo que debemos trabajar todos juntos, unos con la dirección, otros con el trabajo, otros con el dinero y todos por amor, por caridad y patriotismo. Y finaliza su charla con los tres gritos de Falange y un ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Inspector Provincial de Sanidad

El Dr. Durich comienza su conferencia diciendo que la inadecuada situación de la casa, la insalubridad de las inmediaciones, las condiciones antihigiénicas propias de la construcción en sí misma, el acúmulo de habitaciones humanas, intervienen como factores complejos de enfermedad que actúan de modo diversamente adverso contra la salud del hombre.

Habla de las condiciones del primitivo asiento permanente del hombre en las primeras civilizaciones. (Durante unos minutos da a conocer las condiciones de los terrenos, canalizaciones para materias residuales y excrementicias etc., en antiguas ciudades), todo ello en demostración de la influencia de las mismas en la higiene de la vivienda, poniendo por caso el abandono en las casas, las grandes epidemias de los siglos XIV y XV. A medida que el núcleo de población fué aumentando lo hicieron también los peligros por acumulación y aumentaron las enfermedades endémicas y epidémicas. Con el descubrimiento de las bacterias patógenas en 1850, se vió claramente el origen y modo de propagación de las infecciones, así como su evitación. En las ciudades—antes de estos descubrimientos y sus aplicaciones—, la mortalidad era superior que en el campo. Sin embargo, con los modernos medios de Sanidad se notó la inversión del fenómeno.

«Los factores elementales más importantes que intervienen en la producción de enfermedades, como resultado de la vivienda antihigiénica, son: La humedad, el insuficiente soleamiento, los defectos de ventilación, las temperaturas inadecuadas y la falta de protección contra las infecciones.»

Dice el Dr. Durich que la falta de sol origina anemias, debilidad general, escrófula, atonía, neurastenia, raquitismo. La humedad, frío y falta de sol son importantes factores de reumatismo y enfermedades del corazón, que pueden comenzar a temprana edad. La deficiencia de la luz perjudica el aparato visual.

«Donde falta la luz solar falta un activador general de la vida, tanto en el aspecto material como psicológico.»

Añade el conferenciante que la salud e integridad de los materiales de construcción es solidaria de la salud del habitante.

El defecto de aireación determina un acúmulo en la atmósfera de la vivienda de principios diversos eliminados por el organismo, así como de sustancias tóxicas procedentes de calefacción, cocinas, etc. Las temperaturas inadecuadas son origen de bronquitis, anginas, pulmonías, pleuritis, etc.; por demasiado elevadas favorecen grandemente las diarreas y demás perturbaciones gastro-intestinales infantiles. Muchas de las casas que se han construido en nuestra Provincia con paredes delgadas de «marés» sin protección alguna contra la humedad etc., están reñidas con los preceptos higiénicos. La falta de protección contra las infecciones, se nota de un modo especial en nuestra provincia en cuanto se refiere a la fiebre tifoidea, fiebres gástricas, paratífus, infecciones intestinales, disenteria, diarreas infantiles etc. En el último quinquenio han fallecido «anualmente 270 personas por fiebre tifoidea, diarreas y enteritis. En Mallorca rara es la familia que no ha tenido algún fallecimiento o algún caso grave por este grupo de enfermedades llamadas vulgarmente en la isla «ses febres». Las malas condiciones de retretes y depósitos de inmundicias en relación con los suministros del agua potable, así como el fatídico foso cercano a las cisternas, constituyen una amenaza constante de contaminación y desastre.

La casa antihigiénica es uno de los principales factores complejos de la tuberculosis. Considera el disertante acertadísima las gestiones que se hacen para construir barridas de cascas para obreros que sustituyan los inmundos cuchitriles o tugurios existentes en los barrios humildes.

Termina el Dr. Durich diciendo que la vivienda en condiciones evitará muchos sufrimientos y con la habitación adecuada para todos se contribuirá al mejoramiento social necesario en nuestra querida España. ¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

Suscripción pro Movimiento Nacional

Relación de señores que han contribuido con donativos a la misma:

Don Félix Torradella, Manufactura General de Caucho (entrega de sus obreros), 649'45; don Félix Torradella, Manufactura General de Caucho, 68'75; Comandancia Militar de Esporlas (Milicianos), 112'20; Comandancia Militar de Esporlas (don José Vich Mir, encargado Cia Fabril, 25 y don Gabriel Terrasa, 75; don Juan Bosch Estades, 25; don Francisco Bernat Bauzá (de El Havre), 250; Oficiales Registro Propiedad de Manacor (Agosto y Septiembre), 161; D. A. J. V., 10; Comandancia General. Recaudación en huchas instaladas en dicha Comandancia, 50; don Miguel Sorá, Sargento Guardia Civil retirado, 12' entrega, 10; Sres. Empleados de Abel Matutes S. A., 81; Sres. Empleados de Eléctrica Ibicenc Luz y Energía, 73'60; un grupo de soldados del Batallón Ingenieros de Mallorca, 16; los artilleros Enrique Alcina Siquier y Francisco Villalonga, 6'80; Ramón Rosselló, Teatro Ca'n Pep. Función benéfica por las niñas de Génova, 100; don Pedro Vives Mulet, 25; niños de Llobars (Santany), 25; don José Ferrer, 100; Sr. Alcalde de Porreras (producto de las firmas homenaje al Generalísimo Franco), 356; don Miguel Llompard Cardell, 10; don Rafael Pascual (el 15 por 100 de 1.000 litros de gasolina de avión), 150; personal del Fuerte de'n Pau y Carabineros, 47'50; Comandancia de Obras y Fortificaciones. Trabajo extraordinario de los obreros, 2.000; don Salvador Rigo, 25; don Bernardo Balaguer 42' entrega, 8; Merceria Ca'n Ramón, 5; doña Angela Martorell de Marcote 14' entrega, 100; don Sebastián Jaume 7' entrega, 25; Comandancia General. Venta de billetes para el sorteo de dos casas, 9.342'05; Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales y Auxiliares administrativos de Intendencia, importe comida anual del día de su Patrona, 445.

Palma 25 Octubre 1937.—2.º T.

Don Francisco Segura, 25; Fábrica de Tabacos «Labores de Mallorca», 599'85; don Antonio Marcús, 2'70; don Gabriel Pujol (Andraitx), 10; Merceria de don Luis Cortés, por géneros adquiridos por el Batallón Ingenieros de Mallorca, 8; don José Botella, en memoria de su hijo don Domingo Botella, Sargento, fallecido en acto de servicio en Córdoba, 25; Milicianos de San Lorenzo y guardias, 142'50; don Alberto Diaz, 1; don Jerónimo Berrocal, 25; don Bartolomé Campins Dalmau, beneficiario de un baile, 20; Excmo. Sr. Gobernador Civil. Varios donativos, 599'05; don José Aguiló Fuster, 50; don Miguel Beltrán García, 3; don Bartolomé Gual Llompard, 6; don Angel Fernández Ramirez, 6; don Martín Martí Massanet, 10; don Miguel Aguiló Aguiló, 100; Multa impuesta por la autoridad militar a doña Jerónima Calafat Caldes, por atesoramiento de plata, 200.

Palma 2 de Noviembre de 1937.—II T.

INSTRUCCION Circular de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Ha sido dirigida a los maestros nacionales de Baleares la siguiente circular:

Como les dije ya en la salutación que tuve el honor de dirigirles al inaugurarse los Cursos de formación del Magisterio, la España nueva requiere que la Escuela sea esencialmente católica y patriótica. La Escuela, como piedra fundamental del Estado, debe contribuir, no solo a la formación del niño en el aspecto de cultura general, sino a la españolización de las juventudes del porvenir y a que arraiguen en ellas, de un modo profundo, las verdades sublimes de la doctrina de Cristo. Vivimos tiempos de intenso amor a la Patria y este amor se sostiene, se engrandece y se vigoriza con el amor a la Religión. Dios y Patria es el lema que une a cuantos luchan a los órdenes de nuestro invicto Caudillo, para salvar a España.

Mas de nada serviría el cuento sacrificio actual, si no consiguiéramos, por el esfuerzo de todos, forjar en la fragua de la Escuela una generación creyente y patriótica, dispuesta a cuantos sacrificios la Religión y la Patria le pidan. La victoria en el campo de batalla sería estéril si no se completara con el triunfo en la Escuela.

Todas las disposiciones del Gobierno Nacional respiran ese anhelo de regenerar la infancia, víctima desde 1931, y aún desde mucho antes, del laicismo gris y destructor con que, desde las alturas del poder, se envenenó la Cultura y la Enseñanza. Basta citar la magnífica Circular (que deben Vds. tener siempre muy presente) publicada en el mes de abril último sobre devoción a la Virgen en las Escuelas. Para compensar el tiempo perdido, para reconstituir España, hemos de intensificar la formación religiosa de la niñez. Hemos de procurar que desde la más tierna infancia los niños aprendan a amar a Dios. Hemos de procurar que los niños conozcan bien el Catecismo, que es la suma y com-

pendio del fin y los medios para vivir bien en esta vida y conseguir la salvación eterna.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis en su Circular número 201 de 14 de octubre de 1936 (B. O. del Obispado de Mallorca del 15 de octubre) excitó el celo de los Rvdos. Párrocos, como manera muy adecuada de complementar la enseñanza religiosa dada en las escuelas a que establecieron en las parroquias la misa llamada escolar, «en la cual se fuera enseñando a los niños además de verdades fundamentales de nuestra Fé, el profundo significado de las ceremonias litúrgicas y se les adiestrara en los cánticos religiosos que aprendidos a su corta edad, arraigarán para el resto de su vida»

La acertada Circular de nuestro Prelado y el acercarse el principio del año litúrgico, que empieza el próximo día 28 de noviembre, induce a esta Inspección, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Delegado de Enseñanza de Mallorca, no solo a encarecerles que concurren y cooperen con su presencia, siempre que les sea posible, al éxito de la misa escolar, en aquellas parroquias donde se halle establecida, sino también a que inicien a los escolares, desde sus más tiernos años en la Sagrada Liturgia,

sobre todo en su acto central: la Santa Misa. No dejen de dar a los escolares explicaciones litúrgicas de la Santa Misa. También es muy conveniente que, de acuerdo con los Rdos. Párrocos, procuren proveer a los niños del texto litúrgico que comprende las dominicas y principales festividades, a fin de que los niños puedan asociarse al sacerdote durante la misa escolar.

Palma 27 de octubre de 1937.— Segundo año Triunfal.

El Inspector Jefe, Luis María Mes-tras Martí.

Sres. Maestros Nacionales de Baleares.

Los gloriosos combatientes que dan su sangre a raudales, te piden, también, sacrifiquen en algo tus intereses en pro de España. ¿Es mucho pedir tu chaiarra?

Secretariado político Sanciones impuestas por los actos de indisciplina producidos en la concentración de estudiantes del S. E. U. celebrada en Burgos en el día de La Raza

De conformidad con el dictamen emitido por el Delegado Nacional de Justicia y Derecho, en el expediente instruido para depurar los actos de indisciplina producidos en Burgos por algunos estudiantes de la disuelta organización escolar llamada A. E. T. con motivo de la concentración celebrada en aquella capital el día 12 del presente mes, el Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de orden del Jefe Nacional ha acordado imponer las sanciones siguientes:

PRIMERO. A don José María Zaldivar Arenzana le ha sido impuesta la última pena de la jurisdicción disciplinaria de la Organización y conforme a lo prevenido en el artículo 10 de los Estatutos, se le priva de la condición de afiliado militante de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS con la prohibición de usar los uniformes y distintivos de la Organización, ni otros de organizaciones ya disueltas, ni desempeñar cargo político alguno en el Estado, en la Provincia o en el Municipio.

SEGUNDO. A don José María Arauz de Robles, Abogado del Estado, se le inhabilitará para el desempeño de todo mando dentro de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hasta el día 12 de Octubre de 1939; con la misma prohibición por igual plazo de tiempo para el desempeño de cargos políticos en el Estado, Provincia o Municipio.

Se le impone igual pena de inhabilitación por un año a don Mariano Puigdollers y Oliver, Catedrático de la Universidad de Valencia y a don Tomás Lucendo Muñoz Carmona, Profesor de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Salamanca 20 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—Por el Secretariado Político: El Secretario, Joaquín Mlranda.

Entregando tu oro es una manera de hacer patria

RELIGIOSAS

Santos del día
San Valentín, mr., San Armengol, y los innumerables mártires de Zaragoza.

Cuarenta Horas
Empiezan en la iglesia de San Juan, dedicadas a San Zacarías y a Santa Isabel, padres del Bautista, por varios difuntos.
A las 7, Misa de exposición del Santísimo.
Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio, a los indicados Santos y reserva de S. D. M.

Visita
A la Virgen del Conjalón en Santa Eulalia.

PAPEL
en bobinitas para máquinas de sumar, prevéngase por una temporada. CASA MALONDRÁ - 78, Jaime II

Se alquilan
varios pisos con refugio en la calle Pedro Alcántara Peña, n.º 24. Informes: n.º 24, piso 2.º izquierda.

Majórica Hotel
Situación magnífica, dominando Palma, la bahía y bosques. Las habitaciones exteriores confortables con baño, agua caliente y calefacción. Cocina exquisita. Teléfono 1185. Visite el Hotel, y aproveche para disfrutar del más bello panorama. Corp. Mari Terreno.

¡UTILICENOS!

Las columnas de EL DIA son leídas diariamente por millones de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que busquen u ofrecen trabajo.

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELÉFONO 1745

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Secretaría del Secretariado Circular n.º 14

El Decreto de 18 de Abril de 1937 se propuso realizar la efectiva unificación de Falange Española y Reguete. Quedaría desvirtuado este propósito de nuestro CAUDILLO si la unificación fuese reducida a una declaración teórica sin trascendencia a la realidad. Y se traicionarían, sin disculpa ni excusa posible, las necesidades vitales de la guerra que aconsejaron al CAUDILLO la unificación exigida por él, en nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron. Toda resistencia pasiva, toda tibieza o estrategia para aplazar o desviar la tarea purificadora debe, por eso, considerarse como acto de deslealtad para el CAUDILLO y, por consecuencia, para la Patria.

Y enterado este Secretariado Político de que, a pesar del Decreto de Unificación y del que recientemente ha promulgado los Estatutos por los que ha de regirse la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, subsisten en muchos lugares de la España liberada signos de diferenciación legalmente abolidos por las disposiciones citadas, amparados en la tolerancia de las Jefaturas, le recuerdo, para su más exacto cumplimiento sin excusa ni pretexto, lo siguiente:

PRIMERO: La denominación UNICA de nuestro Movimiento, es la de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Los servicios que dependen del mismo—sea de Asistencia, Propaganda, Sección Femenina, Prensa, Radio, etc.—no podrán, en consecuencia, adoptar otra denominación que la que le corresponda dentro del cuadro de servicios previsto por el art. 23 de los Estatutos, debiendo desaparecer todas las denominaciones de los mismos que recuerden el precedente estado de cosas.

SEGUNDO: El emblema UNICO del Movimiento, está constituido—artículo 2.º de los Estatutos—por cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado en la intersección de las mismas. En su consecuencia todos los demás emblemas correspondientes al anterior estado de cosas no deberán ser permitidos—exceptuándose solamente las banderas de las Milicias DE PRIMERA LINEA—ni mucho menos empleados en actos o servicios oficiales.

TERCERO: Se darán las oportunas órdenes para que todos los escritos oficiales del Movimiento lleven la frase: «Saludo a Franco: Arriba España» y terminen precisamente con esta otra «Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista 2.º Año Triunfal».

CUARTO: Cualquier dificultad que surgiere en el cumplimiento de lo anteriormente mandado o en cualquier otro de los aspectos de las disposiciones citadas al comienzo, deberá ser puesta sin dilación en conocimiento de este Secretariado Político para su inmediato remedio.

Viajes y cambios de residencia

Después del proceso de clasificación y jerarquización estrictamente castrense por que ha—beneficiosamente—pasado el Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y dada la fase de él en que nos hallamos—plenamente clara militarizada la Primera Línea y sometida a la Cartilla de la Guardia Civil de 2.º Línea—parece llegado el momento de que se determine por decisión de la Jerarquía del Movimiento que todo afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. quede de ahora en adelante sujeto a la imperativa obligación, bajo pena de sanciones determinadas en cada caso por los Jefes inmediatos superiores, de dar cuenta a dichos Jefes de los viajes que se hagan y residencias que se fijen, así como de presentarse en esas residencias, ya sean habituales o accidentales, a los Jefes locales de Falange, justificando la estancia

